**AVISO DE INVITACION No. 01 2025**

**MODALIDAD DE SELECCIÓN REGIMEN ESPECIAL**

La rectora de La Institución Educativa Bernardo López Pérez, por medio del presente comunicado inicia proceso contractual.

La Institución Educativa se encuentra interesada en recibir propuestas para la : **ADQUISICION DE POLIZA DE SEGUROS MANEJO GLOBAL, CON UNA COMPÁÑIA LEGALMENTE CONSTITUIDA EN COLOMBIA PARA AMPARAR INTERESES PATRIMONIALES CORRESPONDIENTES A LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA BERNARDO LOPEZ PEREZ DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS VIGENCIA 2025.** La duración contractual estimada es de 342 días. La fecha límite para recepción de propuestas y documentación inherente, será desde las 8:00 a.m. del día 20 de enero de 2025, hasta las 3:00 p.m. del día 22 de enero de 2025. Para la citada adquisición el establecimiento dispone de un presupuesto oficial de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.400.000)**, con cargo a la vigencia 2025.

Las inquietudes de los interesados serán atendidas en las instalaciones físicas del establecimiento educativo, por medios electrónicos y/o telefónicos. Tener en cuenta los siguientes datos de ubicación e información:

Dirección del establecimiento educativo: Barrio El Limonar, sector La Macarena, Dosquebradas-Risaralda.

Números telefónicos: 606-3402408

Email: i.e.bernardolopezperez@dosquebradas.gov.co

Responsable del proceso: Olga Roció Campos Arias

Con la propuesta se debe presentar:

| | DOCUMENTO REQUERIDO | TIPO DE PROVEEDOR |
|---|---|---|
| 1 | Existencia y representación legal – expedido por cámara de comercio o por organismo que reconoce su personería jurídica (caso de corporaciones y entes no obligados a la inscripción en cámara de comercio.<br><br>Vigencia: 90 días. | Persona natural y jurídica, considerados comerciantes y demás que se encuentren obligados a inscripción |
| 2 | Fotocopia del documento de identidad del contratista o representante legal de la persona jurídica. | Persona jurídica y Natural. |

| | | |
|---|---|---|
| 3 | Certificación de pagos al sistema de seguridad social sobre una base máxima del 40% del valor del contrato sin que sea inferior a la cotización obligatoria sobre un salario mínimo.<br><br>Certificación de paz y salvo en seguridad social y parafiscales, suscrita por revisor fiscal o contador según corresponda | Personas naturales.<br><br>Personas jurídicas: Lo presentarán con respecto al personal que se ocupe para el cumplimiento del acuerdo. Contractual. |
| 4 | RUT Registro única tributario. Verificar que actividad económica corresponda al objeto contractual | Personas naturales y jurídicas. |
| 5 | Certificado de antecedentes disciplinarios. (Procuraduría General de la República). Vigencia 90 días. | Persona natural |
| 6 | Certificado de antecedentes penales | Persona natural |
| 7 | Paz y salvo fiscal (contraloría general de la república). Vigencia 3 meses a partir de la publicación de los boletines. | Personas naturales y jurídicas |
| 8 | Antecedentes medidas correctivas | Persona natural |
| 9 | Certificado Deudores alimentarios REDAM | Persona natural |
| 10 | Formato único hoja de vida acompañado de certificaciones experiencia e idoneidad cuando corresponda | Personas naturales y jurídicas |

Dado en Dosquebradas a los 20 días del mes de enero de 2025.

**OLGA ROCIO CAMPOS ARIAS**
**Rectora**